

PERFIL DEL DIA

Una interpelación sensacional

Ayer en el Parlamento se explicó la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas como resultado del viaje realizado por la Comisión extraordinaria al pueblo en que se desarrollaron los tristes y luctuosos sucesos que sirvieron para escribir una página trágica e indeleble.

Grave incidente para el Gobierno. Una vez más el Gabinete Aznárez se ha visto en el trance de soportar acusaciones concretas que comprometen seriamente su actuación ministerial.

En Casas Viejas—han dicho los parlamentarios que han comprobado sobre el escenario auténtico, todos los detalles de la tragedia—las fuerzas de Asalto fusilaron a doce hombres que previamente habían sido detenidos.

Este hecho aparece según la Comisión, plenamente comprobado. No se ha hecho desde el 14 de Abril hasta ahora una acusación de tanta gravedad para el Gobierno. Porque la responsabilidad de una represión tan violenta y cruel como la que parece realizaron los guardias de Asalto que acudieron a Casas Viejas el día 12 de enero, alcanza no solo a los subalternos que cometieron el punible hecho sino al Gobierno que no supo prever tal demasia.

Así lo han manifestado en el Congreso parlamentarios destacados entre ellos el ex ministro radical señor Martínez Barrios—afirmando categóricamente que no puede haber justificación para que después de combatir la representación del Estado cometa bárbaros crímenes.

El Gobierno pudo, efectivamente, emplear la máxima energía para evitar los extremismos de unos cuantos desgraciados, desequilibrados por vanas propagandas, pero manteniéndose siempre en el justo límite de la Ley y procurando que los encargados de ejecutar sus deberes se atemperasen en todo momento a sus dictados.

La menor responsabilidad que le puede caber al Gobierno en esta trascendental interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas, es la de una imperdonable negligencia al enviar fuerzas mandadas por oficiales que no merecieran en absoluto confianza para una actuación tan delicada como la que les esperaba. Después de lo sucedido una inabarcable lentitud en el esclarecimiento de los hechos.

La bárbara tragedia de Casas Viejas ha sido, pues, una mancha horrenda sobre la actuación gubernamental.

Urge exigir responsabilidades, con ecuanimidad y rectitud, pero con lenidad. El Parlamento debe ser el crisol de los tristes sucesos de Casas Viejas, para desmenuzar y esclarecer la línea de conducta del Gobierno en este trascendental asunto.

Después de la jornada parlamentaria de ayer el Jefe del Gobierno se ha debatido inútilmente para encontrar una explicación satisfactoria y presentar limpia de toda mácula la actuación ministerial.

Un voto de censura para el Gobierno?

Cuando terminó anoche la sesión del Congreso, los radicales corearon al señor Martínez Barrios y dieron vivas a la República y a los republicanos honrados. Todas las oposiciones están de acuerdo en que el señor Martínez Barrios había pronunciado un discurso formidable.

El señor Maura reconocía el punto que había obtenido el ministro radical. Muchos diputados felicitaron también al señor Maura por su intervención. El jefe del partido republicano conservador decía que el Gobierno se había metido en callejón sin salida; pero como no tiene sensibilidad ni ninguna consecuencia alguna. ¡Qué vamos a hacer!—añadió. Nosotros no tenemos la culpa.

Se comentaba, principalmente, la contradicción manifiesta del jefe del Gobierno entre las palabras que pronunció en el primer debate sobre los sucesos de Casas Viejas y su discurso

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios, los mayores descuentos. Bazar "EL GALLO"

de hoy, y algunos diputados gubernamentales reconocían esta fundamental contradicción y la achacaban a deficientes informes facilitados al señor Aznárez.

Otros comentaristas aseguraban que los guardias tuvieron, necesariamente, que recibir órdenes del ministro de la Gobernación. Los radicales hacían hincapié en la incompetencia del Gobierno y creían que no debía permanecer un momento más en el banco azul. Afirmando que si hubiera continuado el discurso del señor Martínez Barrios habría surgido un voto de censura para el Gobierno y éste hubiera sido derrotado.

El relato del señor Rodríguez Piñero impresionó hondamente a los socialistas y a los radicales socialistas, y algunos de éstos decían que no hubieran votado en favor del Gobierno.

PROPOSITO DE LAS MINORIAS

Madrid.—Las minorías de oposición tenían el propósito de haber presentado una proposición para exigir responsabilidades al Gobierno; pero no pudieron hacerlo porque no acabaron de redactarla. La presentarán mañana en términos más duros que habían pensado hacer hoy.

Un proyecto de ley del Ministerio de Justicia modificando la ley de Enjuiciamiento criminal

en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Al artículo 954 de la Ley de Enjuiciamiento criminal se añadirá el siguiente párrafo: Cuarto. Cuando después de la sentencia sobrevenga el conocimiento de nuevos hechos o nuevos elementos que prueben de tal naturaleza que evidencien la inocencia del condenado".

Art. 2.º El artículo 958 de la misma ley se añadirá: "En el caso del número cuarto del citado artículo, la Sala instruirá una información supletoria, de la que dará vista al fiscal, y si en ella resultara evidenciada la inocencia del condenado, se anulará la sentencia y mandará en su caso a quien corresponda el conocimiento del delito, instruir de nuevo la causa".

Art. 3.º Al artículo 960 de la repetida ley, se añadirá el siguiente párrafo: "Cuando en virtud de recurso de revisión se dicte sentencia absolutoria, los interesados en ella o sus herederos tendrán derecho a las indemnizaciones civiles a que hubiera lugar según el derecho común, las cuales serán satisfechas por el Estado, sin perjuicio de éste de recurrir contra el juez o Tribunal sentenciador que hubiera incurrido en responsabilidad, o contra la persona directamente declarada responsable o sus herederos."

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

Noticias breves

DICE EL SEÑOR BESTEIRO Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha dicho a los periodistas que la proposición sobre los sucesos de Casas Viejas no había podido ser presentada en la sesión de esta tarde. Todavía tienen que hablar los señores Balbontín, Soriano y Barriobero, y el señor Fanjul para rectificar. Creía que mañana continuaría el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

EL PREMIO LUCA DE TENA

El premio Luca de Tena, correspondiente a 1933, ha sido otorgado al joven periodista don Fermín Mugueta, por la crónica publicada en "Diario de Navarra" el día 27 de diciembre bajo el título "Hacia casa".

La sesión parlamentaria de anoche

Se formulan cargos contra el Gobierno por la represión de los guardias de asalto en el pueblo de Casas Viejas

Comienza la interpelación por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Sediles dice que aunque la Cámara se opuso a que una comisión parlamentaria hiciera una investigación de lo ocurrido en Casas Viejas, eran tantos los requerimientos de los allegados de las víctimas, que un grupo de diputados consideró necesario poner su esfuerzo para aclararlo. Quiere hacer una exposición objetiva y sin pasión. No se trata de una cuestión de derechas o de izquierdas. Es solo un anhelo de justicia.

Todo lo que acerca de Casas Viejas se había dicho creí que era exagerado, pero ahora tengo la evidencia de que los relatos eran pálidos al lado de lo que hemos registrado. Relata los primeros sucesos hasta la llegada de los guardias de asalto en la forma conocida. Al llegar los guardias dijeron a la Guardia civil que los dejaran, pues era cuestión suya. En efecto, los vecinos habían agredido a los guardias, que repelieron la agresión, retirándose entonces el vecindario.

En la casa de "Seisdedos" no caben 22 personas como se ha dicho. Sólo había seis.

Se produjo el incendio a las seis de la mañana. Una hora después, el capitán de asalto formó a la compañía, dándole media hora para hacer una razzia. Los guardias dirigidos por un guardia civil, fueron casa por casa arrancando a los vecinos de los brazos de sus familias. Poco después había 14 hombres fusilados.

Procede a requerir algunas declaraciones obtenidas de las familias de las víctimas para demostrar su aserto.

Termina pidiendo a los diputados que hagan memoria de la fecha del 14 de diciembre de 1930, fecha que en la historia de España el pueblo llora.

El jefe del Gobierno señala la posición de éste en la cuestión que se debate y afirma que ni la República ni los republicanos ni el Gobierno son responsables. (Rumores). El Gobierno estaba dispuesto a cortar la insurrección y cumplió con su deber. El alcalde de Casas Viejas intimó a la Guardia civil para que se rindiera y las masas asesinaron al sargento. Esto impide conocer ahora los hechos, pues no se tiene más testimonio que la declaración del alcalde. Niega que la casa del "Seisdedos" fuera ametrallada, y si se utilizaron bombas de mano fue para amedrentar. A uno de los muertos que estaba con esposas se las limaron los refugia-

dos en la casa, y en ésta apareció la lima. La intervención de la fuerza pública terminó al cesar la rebelión. Por lo demás, actúa un juzgado especial y se esclarecerá lo ocurrido. La posición del Gobierno es ésta: se hará justicia, y caiga el castigo. Abusos de la autoridad se han cometido en España y en todas partes, con la diferencia de que ahora el Gobierno no se solidariza con ellos y procederá en justicia. (Aplausos de la mayoría. Muchos diputados abandonan el salón).

El señor Rodríguez Piñero expone los informes facilitados por el médico de Casas Viejas, y resulta que a las seis de la mañana del día de los sucesos sólo había dos muertos. Horas después, el capitán de los guardias de Asalto permitió a éstos que hicieran una "razzia" por el pueblo y en unas horas cometieron toda clase de atropellos. Entonces, el número de muertos se elevó a diez y seis. El capitán afirma que tenía órdenes concretas para proceder como lo hizo. (Rumores). En los cadáveres se apreciaban numerosas heridas de fusil, especialmente en la cabeza, como si los hubieran dado el tiro de gracia. Lee un telegrama

Automóviles Sandoval SP

Con un magnífico Oldsmobile. Teléfono 394. Servicio rápido Seriedad. Al punto en la calle de Galán y García Hernández.

dirigido por el teniente de los guardias de Asalto al gobernador de Cádiz pidiéndole ametralladoras y bombas de mano. Afirma que la casa del "Seisdedos" fue sitiada y en el resto del pueblo había tranquilidad. Fue a Casas Viejas, según el cual una vez incendiada la casa del "Seisdedos" los revoltosos detenidos fueron llevados a ella y el capitán de los guardias de Asalto mandó que se retiraran las mujeres, a pretexto de que iba a tomar declaración a los detenidos. Poco después se oyeron disparos. La explicación oficial que se ha dado a esto es que los guardias se vieron obligados a disparar porque los revoltosos pretendieron huir.

El señor Algorta recuerda que el jefe del Gobierno se opuso a que fuera a Casas Viejas una comisión parlamentaria, y hace notar que el propio señor Aznárez dijo, cuando se suscitó el primer debate, que en Casas Viejas no había sucedido nada. En cambio, ahora dice que se esclarecerá todo lo ocurrido y se

hará justicia. A ninguno de los que hemos ido a Casas Viejas—añadimos—nos cabe duda de que hubo fusilamientos. Si no hubieran ido los guardias de Asalto no hubiese habido tantas víctimas.

El jefe del Gobierno conversa durante algunos momentos con el presidente de la Cámara y después abandona el salón, para volver poco después.

El señor Muñoz Martínez, radical-socialista, dice que en Casas Viejas se cometieron sucesos punibles. Expone la situación grave en que se encuentran los pueblos de la provincia de Cádiz, agravada por las huelgas y la propaganda extremista. Pide al jefe del Gobierno que se esclarezca lo acaecido y se exijan responsabilidades.

El señor Alonso (don Bruno), afirma que algunos diputados no proceden con altura de miras, pues sólo intentan derribar al Gobierno. También ha estado él en Casas Viejas; pero no ha ido a confesar con el cura. Cree que los excesos cometidos después de los sucesos deben ser juzgados. El Gobierno no tiene la culpa. La tienen los grandes terratenientes y los radicales, que protegen al anarquismo frente al socialismo. Compara la actitud de los radicales ahora con la de sus primeros pasos en la política, cuando decían que era necesario quemar los registros de la propiedad.

El señor Fanjul declara que no pensaba intervenir, si no hubiera sido aludido por el señor Alonso. Considera a Casas Viejas como el Annual de la política que evidencia el fracaso del Gobierno, no de la República. Casas Viejas es un pueblo honrado que nunca vio perturbada su vida hasta que se estableció una pugna entre anarquistas y socialistas, porque éstos son los que mandan y no dejan trabajar a nadie más que a sus afiliados. (Protestas de los socialistas). Tanto los obreros como los terratenientes atribuyen su situación a la ley de términos municipales. (Más protestas de la mayoría). No pueden justificarse los excesos cometidos des-

pués de los disturbios, y el Gobierno tiene la culpa por haber enviado guardias de Asalto. Antes de que fueran los parlamentarios a Casas Viejas, el Gobierno no sabía nada de lo ocurrido allí. Ahora, dice que se hará justicia; pero no hay garantías suficientes mientras haya leyes de excepción. El primer acto de justicia es pedir la dimisión del Gobierno.

El señor Maura se lamenta de que el Gobierno no se haya enterado de lo sucedido en Casas Viejas y no haya actuado hasta después de cuarenta días de producirse los disturbios. Con ello ha incurrido en negligencia y ha perjudicado a la República.

El señor Martínez Barrios dice que en los primeros debates sobre los sucesos de Casas Viejas, los elementos ministeriales calificaron de calumnias las manifestaciones de los radicales, y ahora reconocen la existencia de hechos punibles por parte de la fuerza pública, cuando el primer interesado en esclarecer, desde el primer momento lo ocurrido debió ser el Gobierno. Hay que exigir res-

ponsabilidades; pero no a los subalternos. Peor que la pérdida de un régimen es que éste se hunda en lodo y sangre. (Aplausos de las oposiciones).

Se quiere hacer creer que el Gobierno lo sabía todo, y no es así. Se enviaron guardias de Asalto porque el movimiento no era más que un eslabón de la cadena que se extendió por toda la provincia; pero no se dieron órdenes excepcionales. Los guardias de Asalto llevaban órdenes de respetar a los prisioneros. ¿Puede el Gobierno prever las extralimitaciones de sus agentes? (Rumores). El Gobierno está decidido a esclarecer lo ocurrido y a aplicar las sanciones que correspondan. Lo sucedido ha sido una demasia; pero ningún Gobierno del mundo hubiera podido preverlo.

A las diez y veinticinco minutos de la noche se levanta la sesión.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las "PASTILLAS CRESPO" para la tos. 12 Bazar "El Gallo"

Aparatos de radio

El mejor, pesetas 850. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "El Gallo"

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

ROLLOS PIANOLA. Se llaman grán tok a 5.4 y 5 pesetas a e'gr. La Filarmónica. Valentin Calderón. 5

Actualidad agrícola

Carriles por maíz

La operación, concertada en principio, entre nuestro Gobierno y el de la Argentina, para construir carriles por las industrias siderúrgicas de Bilbao con destino a los ferrocarriles del país del Plata, a cambio del importe de 10 millones de pesetas, pagados en maíz, es probable que dé un buen resultado en nuestra balanza comercial, y es evidente que ha de proporcionar, según se calcula, unos 700.000 jornales a obreros de aquella industria. Todo esto es conveniente para la industria bilbaína, para los productores argentinos de maíz, para los ganaderos españoles de las zonas del litoral y hasta para los gobiernos de ambas repúblicas. Nuestras industrias, afectadas de grave paralización, van cobrando con ello cierta categoría internacional, muy plausible.

Pero no es menos cierto que todo eso ha de suceder con daño, no menos evidente de los productores cereales nacionales.

Es fácil prever el efecto paralizante, en mayor grado del actual todavía, que la importación de ese maíz por 10 millones de pesetas, que podemos calcular, "grosso modo" y en números redondos, en más de 300.000 toneladas, ha de causar en los mercados nacionales de piensos. Los agricultores de todas las zonas productoras, o sus organismos representativos, han pedido con mucha insistencia al Gobierno, en fechas recientes, como una de las medidas encaminadas a lograr una reacción en los mercados la total prohibición para importar granos (trigos, maíz y raíz de mandioca).

Esa operación financiera de los carriles destinados a las líneas ferroviarias argentinas quiebra una política de abastos a seguir rigurosamente mientras haya granos nacionales en las paneras. La política nacionalista, que atañe en todos los países del mundo. No podrá ser NECESITAMOS ARAR nuestro aparato de radio? Envíelo al taler instalado en LA FILARMÓNICA con todos los adelantos y personal especializado. Casa dedicada exclusivamente a RADIO. Valentin Calderón, 5. Teléfono 362.—Palencia.

el nuestro una excepción sin grave daño de nuestra propia economía. Y la economía agrícola puede ya con pocos ensayos contrarios. Más urgente, mucho más que la recta y parsimoniosa aplicación de la Reforma Agraria, es hacer que los productos del campo cobren una rápida revalorización. Sin el merecido precio de éstos en los mercados, no sirve el incremento de la producción ni el que se multipliquen los asentamientos. El señor Domingo conoce esta verdad y habrá de imprimir la política de abastos adecuada para el logro de aquella.

Juan del AGRO.

FUNERARIA VIUDA DE HONTIVUELO Mayor Pral., 186. Telf. núm. 94 PALENCIA

Del extranjero ZANGARA, EL AGRESOR DE ROOSEVELT, CONDENADO A 80 AÑOS DE PRESIDIO Miami.—Se ha visto la causa por el atentado frustrado contra el presidente electo Roosevelt. Se acusaba a Zangara de cuatro delitos. Durante la vista el procesado se mantuvo sereno y en actitud desafiadora. Todas las personas que asistieron a la vista fueron detenidamente cacheadas. Zangara ha sido condenado a veinte años de prisión por cada uno de los cuatro delitos de que se le acusa; por lo tanto la pena impuesta asciende a ochenta años de prisión. Zangara no ha sido todavía procesado por la agresión al alcalde de Chicago y a la señora Gill. Caso de que fallezca uno de ellos, Zangara tendrá que ser juzgado nuevamente por delito de asesinato. En este caso se le aplicará la pena de muerte y, en consecuencia, será electrocutado.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



Segundo aniversario

D.ª Marina Rodrigo de Gallego

falleció cristianamente el día 25 de Febrero de 1931

D. E. P.

Su desconsolado esposo Mariano Gallego; hijas Angelita y Marina; hijo político Justo González Tarrío; nietos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Los Señores Sacerdotes que dicho día 25 celebren el sacrificio de la Misa en las cuatro parroquias de la ciudad y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna acostumbrada. Igualmente será aplicada ocho días la Exposición del Santísimo en las Esclavas.

Los Ilustrísimos Señores Obispos de Palencia, León y Santander, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El paro obrero

La huelga general planteada por los obreros sin trabajo de la capital puede considerarse solucionada

La capital presenta el aspecto de los días normales.---No se han registrado incidentes de importancia.---Las obras de construcción de una carretera de enlace entre las de Astudillo y Santander, comenzarán enseguida

Tranquilidad.

A partir de las cinco y media de la tarde de ayer en que tuvieron lugar los últimos pequeños alborotos callejeros del día, la tranquilidad en nuestra población ha sido absoluta, dando hoy a la ciudad el aspecto normal y pacífico de siempre. El comercio ha abierto sus puertas, con la natural reserva de tener sus cierrres echados por la mañana y en talleres y fábricas se ha trabajado, si bien con menor número de operarios que los comprendidos en sus respectivas plantillas, pues algunos obreros no acudieron a ocupar sus puestos.

Los disturbios de ayer a última hora de la tarde, tuvieron por campo de acción el trozo final de la calle Mayor, la avenida del General Amor y las inmediaciones del edificio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y no tuvieron otras consecuencias ni más importancia que las que reseñábamos en nuestro último número.

A las siete de la tarde toda la población estaba en calma, aunque la concurrencia de público en las calles era escasa y las fuerzas de Asalto y Seguridad seguían prestando servicio de vigilancia.

Lesionados.

Como consecuencia de las últimas intervenciones de la fuerza pública, simulando una carga en los alrededores del paseo del Salón, resultaron algunos jóvenes obreros contusionados y en la Casa de Socorro, donde se había montado un servicio especial unánimemente elogiado, se prestó asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

Pedro Fernández, de 20 años, que presentaba dos heridas contusas, irregulares con hematoma, en la región parietal derecha.

José González, de 26 años, que sufría una luxación subclavicular en la articulación escapulo-humeral izquierda y contusión en la espalda, región subescapular derecha.

Pablo Hontiyuelo, de 18 años, herida contusa en la región occipital.

Julio Pérez, de 15 años, erosión superficial en la pierna derecha.

Hemos procurado enterarnos del estado en que hoy se hallaba el obrero Feliciano Domínguez Asensi, herido ayer por la mañana de gravedad en una de las cargas dadas en la calle Mayor por la fuerza pública y con satisfacción podemos informar a nuestros lectores que se encuentra bastante mejorado dentro del diagnóstico en que fué calificado.

Las fuerzas de Asalto y Seguridad, practicaron ayer quince detenciones. Los detenidos que en los primeros momentos fueron conducidos a los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, fueron anoche puestos en libertad por no encontrarse cargos importantes contra ellos.

El día de hoy. Ya dejamos consignado que la tranquilidad ha sido completa y que el comercio ha permanecido abierto.

En las primeras horas de la mañana, las sirenas de las fábricas llamaron al trabajo a sus operarios, acudiendo a sus puestos el cincuenta por ciento de los obreros; próximamente.

Un grupo de huelguistas, recorrió algunas fábricas, invitando a los obreros que habían acudido a trabajar a que se uniesen a ellos. Unos lo hicieron así y

otros por el contrario continuaron en sus puestos, sin que se les coaccionase.

Únicamente en la fábrica de mantas de los Señores Hijos de A. Fernández, se registró un pequeño incidente.

Un grupo de mujeres huelguistas, pretendió que abandonasen el trabajo otras operarias que se hallaban dentro del establecimiento fabril. Ante la negativa de estas últimas, se produjo un pequeño revuelo, arrojándose varias piedras contra el edificio y resultando algunos cristales rotos.

La fuerza pública protegió a las operarias que deseaban trabajar y pudo conseguir sin intervenciones violentas que las huelguistas se retirasen de los alrededores de la fábrica, sin otras consecuencias.

A las once de la mañana se ha celebrado una reunión de huelguistas en el Cuartel de Cervantes, reunión que había sido autorizada por el gobernador interino y que fué presidida por el Comité de huelga.

En ella se dió cuenta a los reunidos de la promesa del Ministerio de Obras Públicas, de enviar inmediatamente la cantidad necesaria para la construcción de la carretera de enlace de las de Astudillo y Santander, obras en las que serán empleados numerosos obreros actualmente parados.

La impresión general es que la huelga se puede dar por terminada con esta solución satisfactoria a los deseos de los obreros parados.

En el Gobierno

Noticia confirmada. Nos manifestamos esta mañana que había recibido un telegrama del Subsecretario de Obras Públicas, en el que se le confirmaba el libramiento de la cantidad precisa para la ejecución de las obras de la carretera transversal que ha de unir las de Santander y Astudillo.

Según manifestación concreta hecha por el señor De Castro, las obras de construcción de la expresada carretera, darán comienzo el próximo lunes o todo lo más tarde el martes y en ellas se emplearán en su totalidad los obreros que actualmente se encuentran en paro forzoso.

Regresa el gobernador

El Gobernador civil propietario, don Francisco Puig Espert, ha telegrafiado al interino señor De Castro, que en vista de las circunstancias por que atraviesa nuestra capital, había determinado regresar desde Valencia, donde se encuentra con permiso oficial, inmediatamente.

Así pues, esta tarde a las tres y media, en el tren rápido de Madrid para Santander-Asturias, llegará a Palencia el señor Puig Espert, que seguidamente se hará cargo del mando de la provincia.

Memoria de una actuación

Hemos recibido la Memoria de la actuación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, durante el pasado año de 1932, aprobada por el pleno en sesión de 31 de enero último y de la cual extractamos los siguientes datos referentes a los servicios prestados a sus asociados:

- Sección judicial. Juicios de desahucio por falta de pago, 103. Idem por el decreto de ajuilares, 4. Idem de desahucio por preclaro y legislación común, 2. Verbales civiles en reclamación de rentas, 7. Actos de conciliación, 19. Gestiones amistosas hechas por el procurador, 45. Asuntos despachados por la Sección amistosamente, 1201. Informes confidenciales, 704. Asuntos despachados en la Cámara por el procurador, 905. Consultas e informes evacuados por el letrado-asesor, 34. Contratos de arrendamiento redactados, 14. Rentas cobradas en la Cámara durante el año, Pesetas, 13.894.70. Bolsa de la Propiedad. Esta Sección ha intervenido en los asuntos siguientes: Publicidad de compra-venta de fincas, 26. Idem de locales desajuilados, 236. Los anteriores datos, evidencian una vez más el interés y la actividad que la Cámara pone siempre en la defensa de los intereses de sus asociados, los propietarios de fincas urbanas de esta provincia.

Salón Novedades

EL DOCTOR
FRANKENSTEIN
El próximo domingo

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Dice el Alcalde

Esta mañana, en su despacho oficial, hablando con los periodistas, nos dió el alcalde don Salustiano del Olmo, que había recibido un despacho telefónico de Madrid, anunciándole que se había logrado hoy mismo del Ministerio de Obras Públicas, que se remitieran los fondos destinados al pronto comienzo de la carretera transversal que,

PALENCIA AL DIA

El día soleado como si la "mala cara" y el gesto adusto de los ciudadanos estuviera en contraposición con el refrán. No cabe, pues, decir como otras veces: "A mal tiempo, mala cara", pues este mañana el cielo amaneció rasurado y limpio y la temperatura más suave que en los días anteriores.

Después de la noticia que publicamos ayer de que el Director General de Obras Públicas ha librado cuarenta mil pesetas para una carretera, en la capital, el conflicto obrero tiende a mejorarse.

Ya en el día de hoy puede decirse que el aspecto de la población ha sido el de los días normales. El comercio ha abierto sus puertas y levantados sus cierrres metódicos.

Tampoco se han registrado incidentes de importancia. Es satisfactorio que el Gobierno haya acudido a solucionar en parte la crisis de trabajo que en nuestra capital se hacía ya angustiosa. Bien se ve, sin embargo, que el remedio es solo temporal. Por esto

de los representantes en Cortes que activen sus gestiones cerca del Gobierno para que las cantidades que a otras provincias se destinan con bastante frecuencia lleguen también de vez en cuando a nuestra capital, evitando así conflictos tan lamentables como el que afortunadamente está en vías de solución.

Palencia—esto se ha dicho muchas veces—no es de las más favorecidas por el apoyo del Estado y no será mucho exigir que el Estado destine los créditos necesarios para emprender las obras públicas de mayor urgencia que se hallan pendientes en la ciudad.

Frechilla

En toda la provincia se están preparando las maletas para hacer acto de presencia en Frechilla durante los tres días de Carnaval, por haberse hecho pública la noticia de que esta villa, cuna del buen humor, se dispone a festejar al dios Momo con la mayor solemnidad, ofreciéndole las primicias de la alegría a base de la actuación de la misma comparsa o murga que ya en años anteriores nos tuvieron en perpetua hilaridad.

Con el sugestivo título de "Las Nodrizas" saldrá la comparsa a la vía pública cantando coplas alusivas al ambiente local y, además, como complemento, para que el tedio no se apodere de nosotros ni un instante, se celebrará el segundo día un espectáculo cómico-taurino en el que tomarán parte los parodistas bufos, maestros de la risa "Pefando, Bareas y Compañía", Sociedad en quiebra.

Otro pueblo que no fuera Frechilla, donde abundan elementos para toda clase de iniciativas en orden a la cultura y a la buena diversión, fracasaría en su empeño, pero aquí cuando nace el propósito se puede asegurar la inmediata realización con éxito seguro.

El Ayuntamiento, siguiendo la norma trazada por otras Corporaciones similares, y los industriales, en razón a que la atracción de forasteros implica un ingreso extraordinario en sus negocios, debían cultivar el fomento de la alegría—ahora que la vida está prendida de tristezas, subvencionando con una aportación metálica a estas manifestaciones espontáneas y jubilosas del pueblo, pues no es justo que además del esfuerzo y molestias que representan la formación, ensayo y actuación de la murga tengan que hacer lo del famoso "Sastre del Campillo".

Venta de Baños

El pasado domingo tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento, la clasificación de los mozos que corresponden al reemplazo del año actual. Con tal motivo los "quintos", desde las primeras horas de la mañana, recorrieron cantando alegremente las calles de nuestro pueblo. Para festejar el nombramiento de "mozos", se reunió toda la nueva

desde la de Palencia a Santander, vaya a la de Palencia a Castrogorz.

El señor Del Olmo espera que el lunes o martes den comienzo las obras.

A tal efecto, ha cambiado impresiones con el jefe de Obras Públicas y de acuerdo con éste, ha designado un práctico que se ponga a la disposición de los señores ingenieros y que, mañana mismo, recorra en unión suya el campo por donde va a atravesar la nueva carretera.

El camino del monte. Sabemos que esta noche es la sesión que celebre el pleno, se propondrá la cesión por el Ayuntamiento a la Diputación provincial del camino llamado del monte, con objeto de que sea mejor atendido y conservado, realizando en él, en lo sucesivo y con los mismos obreros que hoy se emplean, los trabajos que se juzguen necesarios.

"La Patronal" y los obreros. El Presidente de "La Patronal", don José García Bravo, nos ha manifestado que, anoche, a las nueve recibió un oficio de la Comisión de obreros en huelga, en el que se invitaba al Comercio a que cerrase sus puertas sumándose al movimiento, y que esta mañana a las diez recibió a la Comisión citada en unión del Secretario general del mencionado organismo don Alejandro Escobar.

El señor García Bravo manifestó a los comisionados que no había tiempo material para reunir al ple-

no de "La Patronal" y adoptar el acuerdo que se pretendía conforme a lo determinado en el Reglamento correspondiente.

Añadió que en el fondo se hallaban al lado de los sin trabajo y veían bien en sus peticiones, pero que ya no era oportuno el cierre, mucho más teniendo en cuenta que el movimiento termina esta noche a las doce y porque ya se había anunciado el envío de las cincuenta mil pesetas con destino a la nueva carretera.

Si estas cincuenta mil pesetas se unen a las otras cincuenta mil del Ministerio de Instrucción Pública para las reparaciones del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, puede decirse que el paro se ha solucionado por algún tiempo.

Así se expresó también el señor Escobar con los obreros en la extensa conferencia que tuvieron en un momento de los locales de "La Patronal", de la calle de Alcalá Zamora.

La Comisión de huelga salió satisfecha de las atenciones que para ella tuvieron los señores García Bravo y Escobar.

Ha sido dado de baja en la Ambulancia de la Cruz Roja, el Camillero de la 3.ª Sección, Pedro Fernández Garrido, que fué herido en el día de ayer entre un grupo de huelguistas, y al que, después de curado en la Sala de Socorro, al ser cacheado en la Comisaría se le encontró oculto el brazalete reglamentario de la Cruz Roja.

"EL DIARIO" EN LA PROVINCIA

quintada, celebrando unas sencillas comidas. El lunes por la tarde, y amenizado por una notable orquesta de la capital, organizaron un estupendo baile de invitación al que concurrió toda la juventud de nuestro lugar. Hubo buen humor y la animación no decayó un solo instante hasta bien entrada la noche, en que, al grito de "Vivan los quintos del 33", se dió por terminada la fiesta.

Acontecimientos teatrales. Cuando nos lo dijeron no lo queríamos creer. La compañía Bassó-Navarro, actuará el martes 21 de febrero en el Ideal Cinema la Venta de Baños. Tan pronto como tuvimos de esto conocimiento, buscamos afanosamente al activo empresario de nuestro teatro, al simpático Emilio. Oye, fijate lo que nos han dicho. Pues chico, no te han engañado. Lee ese telefonema. En efecto, era de Navarro, pidiendo el teatro para el martes.

¿Pero cómo es posible esto? preguntamos.

—Pues muy sencillo, nos contestó. Nicolás Navarro es hermano de un alto técnico de una fábrica de este pueblo.

Su principal objeto de venir a ésta, es el de visitar a su hermano. Coincidiendo con su paso para San Sebastián para debutar en la Victoria, hace esa visita. Yo me enteré. Las negociaciones fueron cortas. Buenos deseos por parte de todos.

En efecto, ayer martes, actuaron en nuestro teatro las lustedes del matrimonio Bassó-Navarro. Pusieron en escena, en la vermut, la graciosa comedia de Muñoz Seca, "Jabali", y en la sesión de la noche la de los señores Quintero y Guillén, "María la famosa".

No hablamos de la interpretación, pues no encontraríamos los adjetivos precisos con que encomiar la labor de estos artistas, porque en esto de críticos de teatro somos aun bisoños y tememos extralimitarnos. Nuestra opinión particular es que la compañía forma un conjunto admirable, y que hubo muchos aplausos para todos.

De las obras, "Jabali", nos pareció una de tantas cosas de don Pedro, tan bromista, que el público rió de muy buena gana. "María la famosa" nos gustó más.

Y se acabó; porque esto de hablar de Bassó-Navarro, y de dos estrenos, lo consideramos superior a nuestras fuerzas y conocimientos reporteriles.

Juan Ochagavía.

La Asociación de la Prensa acuerda el aplazamiento de su festival

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en reunión celebrada ayer ha acordado el aplazamiento del festival que tenía proyectado celebrar mañana sábado en el Teatro Principal.

Circunstancias imprevistas detienen nada en los dos últimos días, y la situación anormal por que ha atravesado la ciudad por motivo del paro obrero han impulsado espontáneamente a la Junta directiva a adoptar esta decisión.

La Asociación de la Prensa tiene la seguridad de que el público palentino sabrá interpretar debidamente esta decisión no dándole otro alcance que el que realmente tiene.

Resta solamente a la Junta directiva dar las gracias muy sinceramente a cuantas corporaciones, entidades, comerciantes y particulares han prestado su colaboración a los fines benéficos de la Tómbola que pensaba organizar para el festival suspendido, enviando regalos que muy de veras obligan a los periodistas para con sus generosos donantes y de los que dispondrá en un festival que habrá de celebrarse en fecha que se determinará y cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Por la Asociación de la Prensa, la Junta Directiva.

En virtud del mencionado acuerdo, los señores que tenían recogidas sus invitaciones o palcos para el festival de la Prensa, pueden pasar a recoger sus donativos por la Taquilla del Principal, durante todo el día de mañana.

El temporal de nieve

El jefe de la estación férrea de Alar ha telegrafiado al Gobernador civil de la provincia que a causa del intenso temporal de nieves fué suspendido en su circulación el tren mixto ascendente, número 937, de hoy, entre las estaciones de Alar y Reinosa.

También se participa en dicho telegrama que el tren rápido de Madrid para Santander tuvo que detenerse ayer en la estación de Alar.

Las máquinas exploradoras realizan trabajos para dejar expedita la vía.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Hoy función de cine sonoro a las siete y cuarto de la tarde proyectándose la soberbia película titulada EL ULTIMO DESFILE.

Mañana función a la misma hora. El domingo estreno de la sensacional producción EL PASADO ACUSA, hablada totalmente en español, por Laura Alcáñiz, Barry Norton y Carlos Villarias. El cruel dilema de una madre. La película del interés y de la emoción.

El lunes RICHARDI, espectáculo magno.

—Próximamente LAS LEANDRAS y LA PIPA DE ORO, por la compañía de revistas de SARA FENOR.

Cuatro carteros más para Palencia

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Luis Calderón, ha recibido la siguiente carta del ilustrísimo señor Subsecretario de Comunicaciones:

Muy señor mío: Contesto la atenta carta de usted y me complace en participarle que con mucho gusto he firmado las órdenes necesarias disponiendo el aumento de cuatro carteros urbanos en esa capital, a fin de normalizar las operaciones de reparto de la correspondencia, satisfaciendo así el especial interés que usted me tenía expresado.

Mucho celebra haber podido complacerle su afectísimo y atento s. s. q. e. s. m.

Emilio Palomo.

Temas agrarios

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO

El ilustrísimo señor Secretario del ministerio de cultura, Industria y Comercio, en telegrama de hoy me comunicó haberse recibido en el ministerio de que en esta provincia se hacen transacciones de trigo a precios notoriamente inferiores a tasa mínima. Esta Provincia recuerda a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, con la mayor severidad y celo, el cumplimiento de sus obligaciones participándolas con los obligados, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones con trigos comenoria a menor precio de tasa mínima, con gran rigor las multas que corresponden a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a los tenedores de trigo que no der su mercancía se presenten a las Juntas locales de cultura, Industria y Comercio, a fin de que se evite la especulación que si por culpa de la poca actividad se firmare que vienen realizándose operaciones

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

ERADA REUNION DE LOS MINISTROS. Todos los ministros se reunieron en el Consejo en el Congreso...

EXPLOSION DE UNA BOMBA. Ferrol. Ha explotado una tercera bomba en el almacén de ultramarinos...

INCENDIO SOFOCADO. Algeciras. Anoché se incendiaron las puertas del Teatro Imperial...

SUSPENSION DE TRABAJOS. Huelva. La compañía de las minas de Cuevas de Mora ha anunciado a sus obreros...

MUERTO DE UNA EXPLOSION. Sevilla. Cuando esta mañana se encontraba cargando cartuchos para caza...

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Barcelona. Una camioneta de obreros que se dirigía a Granollers sufrió la rotura de la dirección...

DECLARACIONES DE MORENO CALVACHE. En la encuesta abierta por 'El Liberal' el diputado señor Moreno Calvache manifiesta que la revolución en España necesita organizar el país con una nueva política...

UNA PROPOSICION INCIDENTAL. Suscrita por los diputados que constituyeron la comisión extraordinaria que fué a Casas Viejas a depurar lo sucedido en enero pasado...

REUNION DE RADICALES. En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux...

YAGÜES GARCÍA. Oculista. consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

CASA SANTA CRUZ. 'LA HIGIENICA' PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

RESTAURANT 'TOUCHARD'. Nueva instalación - Servicio esmerado. Calle de Carnicerías, números 5 y 7. Sirve todos los días Chocolates y Merlendas

PROXIMAMENTE COMENZARA LA CELEBRE

QUINCENA ROSA DEL SIGLO XX. RETALES de todas clases, géneros muy baratos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

El momento político

En el Parlamento han circulado esta tarde insistentes rumores de que el Gobierno planteará la crisis

Consejo de ministros

En el Ministerio de la Guerra se reunieron esta mañana los ministros, bajo la presidencia del señor Azaña, para celebrar consejo.

A la salida, el señor Largo Caballero se limitó a decir a los periodistas que no había ocurrido nada de extraordinario.

Los ministros señores Zulueta, Giral y De los Ríos, salieron juntos del Palacio de Buenavista, "posando" unos momentos ante los fotógrafos que tiraron varias placas.

El señor De los Ríos dijo humorísticamente: "Estarán ustedes pensando que va a ser la última foto que nos hacen de ministros."

Don Marcelino Domingo comunicó a los informadores que el consejo estudió la situación política derivada del debate parlamentario de ayer.

Don Indalecio Prieto confirmó las referencias facilitadas por sus compañeros. Al subir al automóvil oficial que le esperaba, añadió: "De aquí, señores, no sale nada informativo."

TERCERA. Que los altos intereses nacionales de la República, recaban del Gobierno reconozca el error cometido en Casas Viejas y declare el firme propósito de rectificar los procedimientos hasta ahora empleados.

En nombre de la comisión defenderá la anterior moción el diputado señor Botella Asensi.

Un reportero preguntó al señor Lerroux si los radicales votarían esta tarde la proposición incidental que defenderá en el Parlamento el señor Botella Asensi, contestando:

Estimo que hay otras tácticas más ventajosas. No obstante, esperaré las explicaciones que ofrezca el Gobierno y si no me satisfacen, recomendaré a la minoría vote a favor de dicha proposición.

Incidentalmente se habló de la F. I. R. P. E., manifestando don Alejandro: "La Firpe ha pasado ya de moda. Nadie puede pensar en serio en la Federación de izquierdas, tal como se había proyectado."

En este momento un redactor del "Heraldo de Madrid", pidió al señor Lerroux le concediese privadamente una entrevista para abordarle sobre otros temas de actualidad.

El señor Lerroux replicó: "Ya he dicho bastante para 'El Heraldo', teniendo en cuenta el frato que me da."

Madrid. En el Hotel Ritz se celebró anoche un banquete en honor del propagandista de derechas, señor Pemán.

Ofreció el agasajo el señor Vega Lamamié. Don José Luis Toledo, leyó un romance ensalzando la figura del homenajeado.

El señor Sainz Rodríguez leyó y glosó unas cartas de Calvo Sotelo y Albiñana. Rodezo, pronunciaron discursos encomiando la labor política del señor Pemán.

Los comensales tributarón una gran ovación a las hijas del general Primo de Rivera. El señor Valiente dijo que el acto que se celebraba podía considerarse como la confirmación del pacto de la unión de las derechas.

En el Congreso

Desde primeras horas de la tarde la efervescencia en los pasillos del Congreso era extraordinaria.

Los diputados pedían a los periodistas informes de los acuerdos adoptados en el consejo que por la mañana celebraron los ministros en Guerra, creyendo que había surgido la crisis.

Se afirmaba con insistencia que el presidente del Consejo marchó después de la reunión al Palacio Presidencial para dar cuenta al señor Alcalá Zamora de las resoluciones de los ministros.

Este rumor, muy divulgado por la Cámara, no pudieron confirmarle los informadores.

ALGORA PEDIRIA DIEZ AÑOS DE INHABILITACION PARA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES. Esta tarde cuando llegó al Congreso el diputado señor Algora dijo a los periodistas que a su parecer la proposición incidental, redactada por la comisión parlamentaria que acudió a Casas Viejas, peca de suave.

—Yo pediría—añadió—la inhabilitación del presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, durante diez años, para desempeñar cargos públicos.

Respecto a los tres ministros socialistas les considero incapaces de apoyar estos hechos, pues de haber tenido conocimiento de los mismos, hubieran votado la proposición que yo presenté pidiendo el nombramiento de una comisión que oficialmente interviniera en la depuración de lo ocurrido en Casas Viejas.

DE ENSEÑANZA. Se ha terminado en la Escuela Normal el primer ejercicio a Directores de Escuelas graduadas. Le han aprobado con brillante puntuación los maestros don José Melón, don Ricardo Fernández Gallo y doña Aurelia Garea.

Jurados Mixtos. Don Pablo Valcárcel Abad, presidente segundo del Jurado Mixto de Materiales y Oficios de la Construcción de Palencia y su provincia en funciones de presidente. Hago saber por el presente: Que se ha abierto una información pública por término de quince días para que las Entidades patronales y obreras a quienes afecten las obras de Construcción de Acequias y Pantanos puedan acudir a ser oídos ante este Jurado por escrito sobre las bases de contrato de trabajo y sueldos mínimos que han de confeccionarse para dichos oficios y sobre los que han presentado proyecto los obreros del trabajo de Acequias en esta capital y el patrono en la construcción del Pantano de la Requejada, presentando proyectos que se ajusten a las necesidades de tales trabajos y regularización de sueldos mínimos para que sirvan de asesoramiento a los miembros de este Jurado para la confección de los proyectos e indicando la persona o personas que puedan representarles en el pléno que se celebre para la aprobación de las bases, a fin de ser oídos y poder discutirlos, pero con la advertencia de que los proyectos les han de remitir dentro del plazo de 15 días para conocimiento de los señores Jurados y haciendo en el oficio de remisión la designación de la persona o personas que puedan representarles.

Palencia a veintidós de febrero de mil novecientos treinta y tres. El vice-presidente 2.º Pablo Valcárcel. El secretario accidental, Emenciano García Antón.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

YAGÜES GARCÍA. Oculista. consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

HIPOFOSFITOS SALUD. que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO. El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, sirviendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA EN MADRID. MANIFIESTO DE LOS APAREJADORES. Madrid.—La Federación Nacional de Aparejadores ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión en favor del decreto que les otorga de terminadas concesiones.

INCIDENTES EN UN MITIN SOCIALISTA. Madrid.—Ayer noche se celebró un mitin de propaganda socialista, que fué suspendido el jueves último por haberse producido algunos incidentes.

Alcaldía de Palencia. Oposiciones. Por acuerdo del Ayuntamiento adoptado en sesión de 17 del actual, se anuncian a oposición para ser cubiertas en propiedad, las plazas siguientes:

Una de segunda categoría para Friscorno o Trompeta de la Banda Municipal, con 1.500 pesetas anuales de sueldo.

Otra de segunda para Clarinete o Requinto, con 1.200 pesetas.

Una de Educando Fagot, con 180 pesetas y otra de Educando Flautillo, con 180 pesetas anuales.

Los ejercicios se realizarán ante el Tribunal formado por el señor alcalde o teniente en quien delegue, como presidente y como vocales el delegado de la Banda, el director de la misma y dos profesores de esta localidad, actuando de secretario el del Ayuntamiento; y consistirán: Para la primera plaza. Ejecución de una obra a primera vista con cambio de claves y otra de libre elección y contestar a las preguntas que formule el Tribunal sobre Teoría de la Música.

Para la segunda plaza iguales ejercicios, pero reducido el cambio de claves a cuatro de ellas a elección del ejecutante.

Las solicitudes para tomar parte en estas Oposiciones, se presentarán en un plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Lo que para general conocimiento se hace público por el presente. Palencia 22 febrero 1933. El alcalde, Salustiano del Olmo.

Alcarrar la edición. Regresa el Gobernador. Esta tarde regresó en el rápido de Madrid, el Gobernador civil, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

El comité de huelga fué recibido a las cinco y media de la tarde por el señor Puig Espert.

La tarde de hoy transcurrió con absoluta tranquilidad, no registrándose incidente alguno.

LEA USTED EL DIARIO

TEATRO PRINCIPAL EN LA SEMANA PRÓXIMA ¡Extraordinario acontecimiento mundial! DEBUT de la grandiosa atracción hispano-americana THE GREAT RICHARDI

The Great RICHARDI. Espectáculo moderno procedente de los mejores Teatros del mundo. El gran éxito del Avenida, de Buenos Aires; Emyre, de New-York; Porerro, de Lima; Esmeralda, de Santiago de Chile; Circo Price, de Madrid; Principal Palace y Novedades, de Barcelona, y últimamente en el Palacio de Cristal de Porto y Coliseu dos Recreios, de Lisboa.

Lujosos decorados. Riquísima exhibición de guardarropa, Suntuosa y selecta presentación. DOS únicos días de actuación

MÁSCARAS!! Casa LUIS Jimeno Ofrece, como siempre, géneros y precios como nadie. No dejéis de aprovechar esta ocasión

Serpentinas. 0'65 paquete de 25. Caretas. 0'95 la docena. Confeti. 2'25 el kilogramo. Gominas. 1'20 la docena. Plumeros. 0,85 la docena. Guirraldas, Farolillos, Portavoces y todo lo referente al Carnaval, más baratos que ningún año. ¡No confundirse! (Junto a la Farmacia del Sr. Nieto) EL MEJOR 0'95 DE PALENCIA

UN PENSAMIENTO
Saber lo que todos saben no es saber
saber comienza donde los demás no saben
verdadera ciencia está más allá de la ciencia
R. DE GOURMONT

UN PENSAMIENTO
La carcaja la frecuente y fragorosa es la ca-
racterística de la mala educación y del modo
con que la plebe exprime su tonta alegría.—
CHESTERFIELD.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER



LAS SEMILLAS

Forrajeras y de Hortalizas

DE LA CASA Bernardo Alonso

Son de pureza y poder germinativo, garantizadas por haberlas controlado en mis germinadores a su recepción

Marca registrada con el núm. 78.208

No se confunda, Don Sancho, 9
PALENCIA

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco.
Mayor Principal, 86.

Madrid.—E. Machero.—Apartado 12.023.

COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA

Es un CERDO precoz

EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce.

18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.

FEDERICO P. LUIS (Veterinario)

San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGRONO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:

CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés

Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "

Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 28 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 28 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 1 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13 Casa Torrent

4—P—10—

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus calorías.

consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA ALMACENES DAVILA

Arbol del Paraíso, 11
TELEFONO 150

SUCURSAL
MAYOR, 189

CARNAVAL

Collares
Broches
Pendientes
Pulseras

Vea las novedades que recibe diariamente la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino de cosechero de la nueva cosecha y de superior calidad se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco. Clarete del Paramillo. Vino fino de mesa.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal elaborados que son una mentira; solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o aliviana las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método del Dr. Muñoz con nombre registrado y patentado, y que permite la curación o reducción completa de las hernias por volutas rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor, sin tener que dejar sus ocupaciones habituales.

Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo, obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

Rambla del Centro, 11. Barcelona.

Con el fin de dar cuantos datos e informes sean precisos, el Delegado atenderá gratis las consultas de 8 a 1 mañana en: PALENCIA domingo 26 febrero, CENTRAL HOTEL TINETAL.

HERRERA DE PISUERGA, lunes 27 ídem, Fonda Congreso. VILLADA, martes 28 ídem, Fonda Viuda Diaz.

LIQUIDACION

Procedentes de la Pañería de Sebastián Alonso

PAÑOS DE CARTEL

Precios excepcionales

durante la presente

quincena de febrero

En casa de CALVO Y PICO

Mayor, 45
antes "El Paraíso"

LIQUIDACION

830 PHILIPS

RADIO

A superinductancia

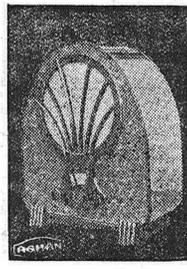
Plazos contados

Agencia Exclusiva

PALENCIA Y SU PROVINCIA

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. TALLERES



JABON CHILLO

El mejor jabón para

de ropa y demás usos

cos, desde hace más de

no habiendo jabón que

lo haya igualado.

Se fabrica con creosol

en trozos de 500 a 1000

ANUNCIOS ECONOMICO

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

REMOLACHEROS. Se aumenta la producción, se facilita el trabajo y se economiza dinero, usando las sembradoras de remolacha, cultivadores, azadas a mano, etc., que esta casa ofrece en precios al alcance de todos. Feliciano Ortega, Apartado 53. Palencia.

ARADOS BRABANES. Belgas "MELOTTE" de vertederas cristalizadas. De construcción nacional "MAC" de vertederas acero endurecido blindado. Cultivadores para remolacha y patatas "PLANET" y "MAC". Precios económicos. Casa Pablo Pinacho (Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.) A. Casado Alisal, 53. Palencia.

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa en Palencia. Puente de Hierro, primera planta. Para pedidos y condiciones en la misma dirección.

MASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIBASE OFERTA ILUSTRADA
MATHIS GUBER APARTADO 185 SILBANO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

Moino harinero

Movido por motor de aceite pesado, de 20 c. bafios, se vende en Quintanar de los Rios. Está en lavado en término de Las Ventas, a 140 de las carreteras de Santander y Burgos, 12 kilómetros de Burgos y próximo a la estación de Sotopalacios. Para tratar Luis Mata, Quintanar de los Rios.

LECHEROS. Procedente de Lores (Santander), hoy ha desembarcado un vagón de novillas recién paridas, para la venta. Se cambian por vacas de desecho. Para tratar Parador de Juan Zurro, con M. Gutiérrez.

SE VENDEN 95 ovejas empaquetadas. Para tratar con Tomás Aguado, en Autilla del Pino.

LABRADORES

No compren mulas sin antes visitar las cuadras de Abelardo Fernández (antes Antonio Riguero), donde encontrarán un gran lote de mulas francesas tolosinas de 3 y 4 años, tallas desde 7 cuartas hasta 14 dedos. Se dan facilidades para el pago, y se garantiza el buen trabajo de los animales.

SE VENDEN cuatro toros cebados, una vaca próxima a parir, una ternera de año y un ternero de diez meses, todo el ganado holandés. También se vende un lote de abono. Para tratar: Casa Giraldo, Don Sancho, número 10. Palencia.

TRASPASO, por no poderlo atender su dueño, se cede en buenas condiciones amplio local con escaparates y estantería en el sitio más céntrico de Venta de Baños. Informes en esta Administración.

OCASIONI

Magnífico coche americano 6 asientos. Toda prueba. Bazar "El Gallo".

Plumas Estilográficas
EL ÉXITO es la mejor recompensa
Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la **Papelería Morino**

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49.

POR CAMBIO de residencia se hace almoneda en el número 197 de la calle Mayor Principal, primer piso.

REMOLACHA forrajera, y semiforrajera, vendo unas tres toneladas. Camino de la Torrecilla. Huerta de don Fernando Monedero.

ALMACEN DE VIDES americanas. En la calle Eduardo Dato (Antes Virreina), número 23, se venden de todas clases y se garantizan hasta que ootengan el primer fruto. Para pedidos. Venancio Gurpegui.

RECRIDADORES de ganados. Se vende diariamente suero fresco en la Fábrica de Quesos de Manuel Manzano, Plazuela del Puente, 2.

MOLINERO segundo. Hace falta para fábrica de Harinas Sistema D'averio. Capacidad 10.000 kilos. Dirigirse por carta a don Antonio González, Saldaña (Palencia).

DOS COCHERAS en renta, para automóviles. Una: calle Valentín Calderón número 40; otra, Colón, 27. Se venden COCHES para caballos: CESTA con toldilla y LANDO. Razón: Don Juan de Castilla, 6, pral.

SE VENDEN cuatro tierras de regadío en el término de esta ciudad, el pago de "Gigondo". Para tratar con Germán Gato, en Grijoia.

no espere un día más
compre mis
Ope
J. Pueras
M Pral, 135
SE ALQUILAN O venden diez vagones, 250 metros, 2 cambios y un cambio. También se venden rastrillas, azadas, herramientas, azadas, piedras, cribas para maiz, para tratar dirigirse a Chico, Avenida de la Argentina, 7.
MOZO. Se necesita un posible. Comercio. C/ principal, 38, piso 1.º, 4.º